



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 142 -2022-GGR-GR PUNO

Puno, ...15 AGO. 2022.....



EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 5512-2022-GGR, sobre cambio de Representante Común del Consorcio TAWA INTI;

CONSIDERANDO:

Que, el Jefe de la Oficina Regional de Administración, ha emitido el Informe N° 639-2021-GR PUNO/ORA de fecha 11 de julio del 2022, dirigido al Gerente General Regional, el contenido del documento es el siguiente:

"...REFERENCIA: a) Carta N° 001-2022-JFC

b) Informe N° 256-2022-GR PUNO/ORA-ASA/EL.

c) Informe N° 1624-2022-GR PUNO/ORA-OASA...

Previo cordial saludo, mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de informar lo siguiente:

Que, mediante documento de referencia a), El Sr. Javier Flores Canahuire identificado con D.N.I. N° 02445892; presenta documentos legalizados correspondientes al cambio de titularidad de representante común del consorcio TAWA INTI.

Que, mediante documento de referencia b), el Especialista Legal OASA, recomienda declarar procedente el cambio de Representante Común al Sr. Javier Flores Canahuire, identificado con D.N.I. N° 02445892; de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del numeral 2 del punto 7.4.2 de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD.

Que, de la misma manera mediante documento de referencia c), el Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares Concluye lo siguiente: "1).- que, estando a los informes desarrollados y que forma parte integrante de la presente, es que se sugiere declarar procedente el cambio del representante común solicitado mediante carta N° 001-2022-JFC, de conformidad a lo establecido por el Numeral 2 del punto 7.4.2 de la Directiva N° 005 - 2019 - OSCE/CD 2).- Se DERIVE los actuados a la Gerencia General Regional, con la finalidad de que emita acto resolutivo correspondiente según corresponda, conforme a lo solicitado mediante CARTA N° 001 — 2022 - JFC, previamente se emita informe legal por parte de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica

Que, en mérito a los párrafos precedentes es que se corre traslado a su despacho para el trámite correspondiente conforme a sus funciones y atribuciones que le correspondan... y

Estando al Informe N° 639-2022-GR PUNO/ORA de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR PROCEDENTE el cambio de Representante Común del Consorcio TAWA INTI, al Sr. JAVIER FLORES CANAHUIRE, identificado con D.N.I. N° 02445892, para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 127-2022-OEC/GR PUNO-1.



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 142 -2022-GGR-GR PUNO

15 AGO. 2022

Puno,



ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el desglose del expediente para que sea entregado a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, conjuntamente con la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ELVIS ELMER CONDORI ARDILES
GERENTE GENERAL REGIONAL

